

Fenpruss RM expuso necesidad de una carrera funcionaria a equipo asesor de precandidato presidencial

Esta mañana se efectuó la reunión de coordinación de la Fenpruss región Metropolitana, instancia que contó con la presencia del economista David Debrott y el equipo que está diseñando los principios del programa de salud del precandidato Daniel Jadue. Esta invitación se enmarca en el trabajo de **acercamiento que las y los dirigentes están realizando con parlamentarios y representantes del mundo político**, para poner en conocimiento La Salud Que Soñamos Es Posible.

En la ocasión se presentaron las bases programáticas del eje de salud, trabajo que según explicó David Debrott está basado en las determinantes sociales para el abordaje de la salud pública, la participación como un tema fundamental y **los trabajadores como un pilar que sostiene el sistema público**, además de plantear una propuesta de financiamiento y mecanismos para fortalecer el sistema de salud pública en forma integral.

La reunión también contó con la participación del presidente nacional de la Confederación Fenpruss, Aldo Santibáñez Yáñez, quien se refirió principalmente a la **historia de la organización en la demanda por una salud pública de calidad** y los anhelos de las y los profesionales por una carrera funcionaria.

Para los y las dirigentes de la región metropolitana es muy importante conocer las propuestas de cada uno de los candidatos a presidente de Chile, para así identificar las

coincidencias y diferencias de los programas ya que Fenpruss tiene una extensa participación y un rol destacado en la **defensa de un sistema de salud público y de calidad**, que además respeta los derechos de las y los funcionarios públicos. En ese marco se iniciaron los contactos para conocer de primera fuente los programas de los precandidatos a las elecciones presidenciales.

Cabe destacar que uno de los temas que se abordó en mayor profundidad dentro de la presentación fue la **necesidad de contar con una carrera para las y los trabajadores de salud**, recoger las diferencias que hay entre las leyes que nos rigen y homologar los derechos y beneficios, retomando algunos beneficios que se perdieron en los últimos años.

